

Cámara de Teruel y Banco Santander convocan el Premio Pyme del Año

Las empresas pueden presentar las candidaturas hasta el 14 de abril

Redacción
Teruel

Banco Santander y la Cámara de Comercio de Teruel convocan, en colaboración con la Cámara de España y el Diario de Teruel, convocan la nueva edición del Premio Pyme del Año, que se ha consolidado como el galardón de referencia para reconocer la labor y los méritos de las pequeñas y medianas empresas de todo el país como palancas de generación de riqueza y creación de empleo.

Como principal novedad con motivo de su décimo aniversario, se otorgará la Mención al Legado Empresarial para reconocer a una empresa que sobresalga por su impacto económico y social en su territorio. Este premio se entregará junto al de Pyme del Año y los cuatro accésits de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Pyme Sostenible.

El plazo de presentación de candidaturas se abrió el 10 de marzo y se cerrará a las 20:00 ho-

ras del próximo 14 de abril. Podrán concurrir todas las pymes con sede social en la provincia de menos de 250 empleados y con una facturación anual inferior a los 50 millones de euros en el ejercicio 2025.

La empresa ganadora concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2026, que se fallará en el primer trimestre de 2027. Igualmente, las empresas ganadoras de los diferentes accésits concurrirán en sus respectivas categorías.

Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que encontrarán en la web de la Cámara de Comercio de Teruel, donde también pueden consultar las bases del concurso. El jurado valorará en sus deliberaciones méritos como la creación de empleo, con especial atención al empleo indefinido; las acciones de formación para los empleados; la internacionalización de la empresa; las iniciativas de digitalización e innovación, así como los proyectos sostenibles en los que participan.